Objetivos del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

El Departamento de Investigación y Conocimiento forma parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (creada el 29 de abril de 1974) denominada " La Cuarta Área del Conocimiento". Este Departamento se fundó con la necesidad de responder a las siguientes inquietudes:

* Estudiar la relación entre la cultura material del país y las acciones posibles del Diseño para promover la solución de los problemas prioritarios de la comunidad.
* Cooperar con investigaciones multidisciplinarias con relevancia en la práctica del Diseño, su teoría y sus aspectos pedagógicos.
* Realizar investigaciones sobre la práctica del Diseño, como manifestación de la totalidad social mexicana, en sus diversas épocas históricas.
* Observar y estudiar la cultura material y los procesos del Diseño vigentes para formular una teoría que explique la realidad dentro del contexto histórico.

Objetivos del Área de Hábitat y Diseño.

Objetivos Generales.

* Generar conocimientos para la construcción de una base teórico-epistemológica que fundamente el desarrollo conceptual, orientado a la elaboración de las teorías de los diseños, así como al desarrollo proyectual en sus distintos campos.
* Conformar nuevos campos temáticos, nuevas orientaciones en los programas de diseño, tanto en la investigación como en la docencia y en la difusión.
* Generar conocimientos respecto de los objetos de diseño, como satisfactores de necesidades sociales derivados de su implicación significativa en la estructuras simbólicas, que producen y dan significación a los diversos espacios habitables.
* Fortalecer y ampliar los vínculos Universidad-Sociedad, consolidando la relación entre la investigación-docencia-difusión.

Objetivos Específicos.

* Consolidar la articulación de las líneas de investigación del grupo.
* Fortalecer el contacto con otros grupos que trabajan en áreas afines (intra y extra institucionales).
* Difundir los resutados de los proyectos de investigación desarrollados por el grupo.
* Formar redes de investigación a partir de los intercambios, participaciones y coincidencias con otros colectivos de investigación.

Objetivos Específicos por Línea de Investigación.

Cultura Material y Diseño.

* Desarrollar conocimientos sobre la historia de la cultura material y la producción de los objetos de diseño.
* Analizar los sistemas complejos de las representaciones diferenciadas de los distintos grupos sociales objetivadas en las configuraciones de los objetos y en general de los productos de diseño.

Comunicación y Diseño.

* Generar conocimientos en torno a las formas de los mensajes y las relaciones establecidas con la conjunción de objetos que constituyen los espacios habitables.
* Analizar como los objetos de diseño, la práctica y la teoría conllevan mensajes comunicativos con implicaciones en la construcción del entramado social.

Planificación y Diseño.

* Analizar las implicaciones que tiene la planificación como parte del diseño en la construcción del espacio territorial.
* Identificar las tendencias de la planificación e intervención en el hábitat.
* Desarrollar los elementos teóricos, metodológicos, tecnológicos que contribuyan a la definición de estrategias de intervención urbana y territorial en la perspectiva de generar mejores condiciones de vida.

Concordancia del Nombre, Objetivos y el Campo de Conocimiento del Área propuesta con los Objetivos Departamentales.

La concordancia del nombre del Área propuesta con los objetivos establecidos para ella y el campo de conocimiento a trabajar, puede observarse en que este último lo constituye el Hábitat y las implicaciones teórico-operativas que en su construcción tiene el diseño, cuyos objetivos se orientan a la producción y construcción del conocimiento en los distintos niveles de pertinencia que los campos del diseño deberán abordar para poder responder a los problemas de la habitabilidad mediante la intervención profesionalizada del diseño.

La articulación del nombre del Área propuesta con sus objetivos, su campo de conocimiento con los objetivos del Departamento se encuentra en que ambos se orientan a la apertura de nuevos campos temáticos, nuevas orientaciones en el diseño en los campos de la teoría y la generación de satisfactores a las necesidades sociales, a partir de la cultura material como constituyente fundamental de las formas históricas de la habitabilidad.

Esto es efectuado por el colectivo de investigación a través de la realización de procesos de investigación que se orientan a la construcción de conocimientos teórico-prácticos a partir de la reflexión sobra las experiencias de las prácticas proyectuales que sustentan nuevos campos temáticos.

De manera detallada podemos ver que el Departamento de Investigación y Conocimiento establece como sus objetivos: “Estudiar la relación entre la cultura material del país y las acciones posibles del Diseño para promover la solución de los problemas prioritarios de la comunidad”.

Mientras que el trabajo del Áreas propuesta se orienta a generar conocimientos y prácticas respecto de los objetos de diseño, como satisfactores de necesidades sociales que dan significación a los diversos espacios habitables.

De igual modo el Departamento que se dirigen a “Cooperar con investigaciones multidisciplinarias con relevancia en la práctica del Diseño, su teoría y sus aspectos pedagógicos” en tanto que el trabajo que el colectivo apunta a la conformación de nuevos campos temáticos, nuevas orientaciones en los programas de diseño tanto en la investigación como en la docencia. Esto se expresa en que en el campo conceptual la investigación del diseño se construye inicialmente en un búsqueda del conocimiento de frontera, transitando de la interdisciplinariedad a la transdisciplinariedad.

Finalmente, se puede señalar el objetivos departamental de “Observar y estudiar la cultura material y los procesos del Diseño vigentes para formular una teoría que explique la realidad dentro del contexto histórico”, tiene su expresión en el objetivo del colectivo de generar conocimientos para la construcción de una base teórico-epistemológica que fundamente el desarrollo conceptual, orientado a la elaboración de las teorías de los diseño, así como al desarrollo proyectual en sus distintos campos.